



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20191100048323**

Bogotá D.C., 04 de julio de 2019

Página 1 de 2

PARA: BEATRIZ ELENA CARDENAS CASAS
Directora General

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de Seguimiento a los Requerimientos efectuados por los Entes de Control
- junio 2019

Respetada doctora Beatriz:

En cumplimiento con lo establecido en la Circular No. 20123010000024 del 3 de abril de 2012 y memorando de la Dirección General No. 20121000017203 del 9 de abril de 2012, comedidamente, anexo instrumento que facilita seguimiento a los requerimientos efectuados por los diferentes Entes de Control correspondiente al mes de junio y acumulado primer semestre de 2019.

Como principales resultados evidenciamos que la UAESP recibió durante el mes de Junio, 85 requerimientos de los diferentes entes de control, de los cuales:

- El 17,65% (15 radicados) se refirieron a temas informativos, los cuales no requerían trámite de respuesta.
- El 14,12% (12 radicados) cuentan con respuesta dentro de los términos legales.
- El 28,24% (24 radicados) cuentan con respuesta después de los términos legales.
- El 40% (34 radicados) no cuentan con respuesta, de estos, 7 solicitudes se encuentran fuera de los términos de respuesta.

De los meses anteriores quedan pendiente de trámite diez (10) solicitudes.

Se evidenció una mayor prontitud en las respuestas con respecto a meses anteriores.

Respecto a las respuestas dadas a los requerimientos sobre esquema de aseo, estas solo se limita a dar traslado al operador quedando pendiente la respuesta de fondo.



MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No. **20191100048323**

Bogotá D.C., 04 de julio de 2019

Página 2 de 2

En la siguiente tabla se observa el número de radicados acumulados asignados por dependencia y el trámite dado. Es posible que algunos de los radicados indicados en trámite tengan respuesta, a la fecha de corte 30 junio y seguimiento realizado al 2 de julio de los corrientes, en Orfeo no se evidenció respuesta.

DATOS POR DEPENDENCIA						
Numero de requerimientos acumulados						
Dependencia	En trámite	En trámite, vencido término	No requiere respuesta	Respuesta después del término	Respuesta en el término	Total general
OAP	1		8			9
OTIC	1		2			3
SA	1	1	9	13	15	39
SRBL	11	10	10	159	50	240
DG			11	2	12	25
SAF	4	4	18	5	29	60
OAC			1			1
SAL	5	1	48	4	22	80
SSFAP	2	1	5	17	19	44
SDF	2		5	18	19	44
OCI			4		3	7
Total general	27	17	121	218	169	552

Cordialmente,

ANDRÉS PABÓN SALAMANCA

Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: andres.pabon@uaesp.gov.co

Anexo: 1 folio y 2 archivo virtual

Elaboró: Martha Irene Olaya Medellín – Técnico Operativo

Revisó y aprobó: Andrés Pabón Salamanca – Jefe Oficina Control Interno

Informado; Jefes de Oficina y Subdirectores.

Avenida Caracas No. 53-80

Código Postal 110231

PBX 3580400

www.uaesp.gov.co

Línea 195



CO16/7252



CO16/7253

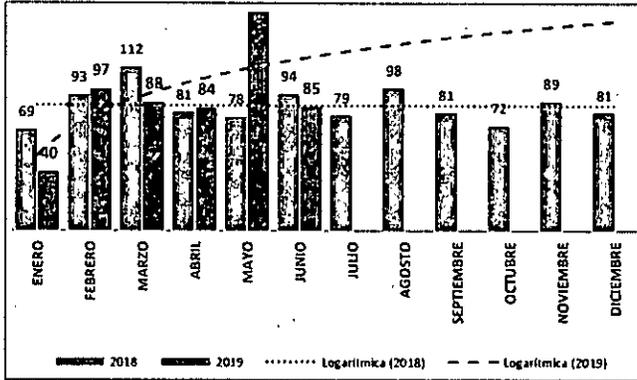


**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS EFECTUADOS POR LOS ENTES DE CONTROL¹

Fecha de Corte: junio 30 de 2019

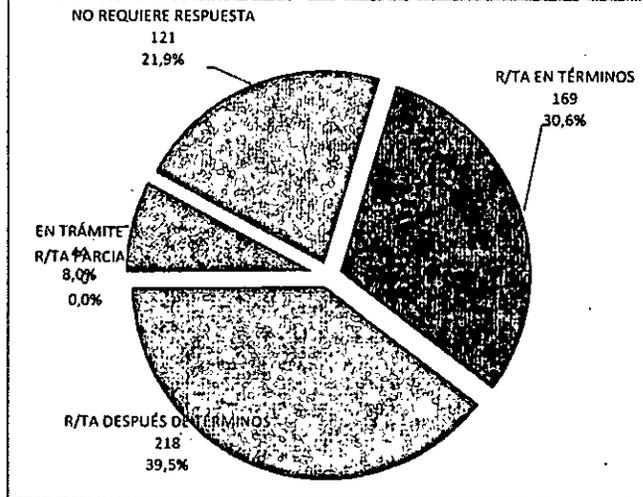
1. Requerimientos recibidos



La verificación consistió en identificar las entidades peticionarias, fechas, términos para la respuesta y oportunidad de la mismas, de acuerdo con la información suministrada por el área de Gestión Documental a la Oficina de Control Interno y registros en la plataforma Orfeo.

A la fecha de corte, en total se han recibido 552 requerimientos de las diferentes entidades de control, 25 más con respecto al mismo periodo (enero - junio) de la vigencia anterior, evidenciándose un incremento del 4.7%.

2. Estado del trámite de los requerimientos recibidos (datos acumulados)

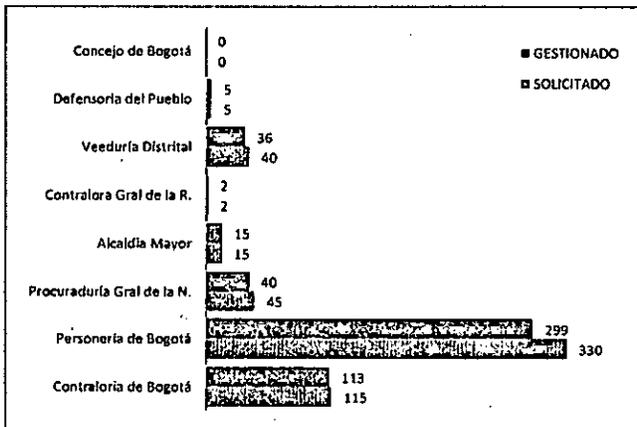


En el mes de junio se radicaron en la entidad 85 requerimientos con un acumulado de 552 requerimientos, el estado de trámite de estos requerimientos a la fecha de corte 30 de junio y seguimiento realizado a al 2 de julio de 2019, es el siguiente: El 8% (44) del total de comunicaciones allegadas se encuentran en trámite, de los cuales:

- 27 se encuentran en términos de respuesta
- 17 están fuera de la fecha límite de vencimiento.

El 21,9% (121) comunicaciones son de carácter informativo por lo tanto no requieren trámite de respuesta. 39,5% (218) fueron respondidas después del término y el 30,6% (169) se respondieron dentro de los términos establecidos. Es posible que algunos de estos radicados en trámite se encuentra finalizado pero a la fecha en Orfeo no se observa la evidencia.

3. Estado de requerimientos por Ente de Control (datos acumulados)



El mayor número de requerimientos recibidos en lo corrido de 2019 proceden de la Personería de Bogotá, Entidad de la que se han recibido 330 comunicaciones equivalentes al 59,78% del total de los requerimientos recibidos, relacionados principalmente con el nuevo esquema de aseo, traslados de peticiones de ciudadanos sobre los servicios de la Unidad (RBL, Alumbrado Público, Funerarios, Aprovechamiento y Disposición Final) y procesos disciplinarios.

Nota: Gestionado se entenderá con la prueba de entrega/recibido por parte del Ente de Control o peticionario, según Orfeo.

1. De conformidad con lo establecido en la Circular UAESP No. 20123010000024 de abril 03 de 2012 y Memorando 20121000017203 del 09 de abril de 2012, respecto al deber de "mantener actualizado un registro detallado sobre los requerimientos recibidos de las Entidades de Control", la Oficina de Control Interno presenta el presente resultado del seguimiento realizado.

Elaboró: Martha Irene Olaya Medellín, Técnico Operativo
Revisó y Aprobó: Andrés Pabón Salamanca, Jefe Oficina de Control Interno

Handwritten signature